

Cuenca, 22 de Noviembre de 2010.

Señor Doctor

Esteban Flores Solano

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CORDERO & COELLO ABOGADOS Cía. Ltda., en sesión de 19 de Noviembre de 2010, resolvió nombrarlo PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de dos años, o hasta que sea legalmente reemplazado.

A usted le corresponde subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones en los casos de falta o ausencia, así como ejercer las demás atribuciones que constan en Estatuto de la Compañía Cordero & Coello Cía. Ltda., constituida mediante escritura otorgada en la ciudad de Cuenca el día 24 de Junio de 2003, ante el señor Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 21 de enero de 2004, bajo el Número 26.

Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

Muy Atentamente,

felipe Coello Cordero

Dr. Felipe Coello Cordero

SECRETARIO

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CORDERO & COELLO Cía. Ltda., en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede. Cuenca, 22 de Noviembre de 2010.

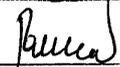

Dr. Esteban Flores Solano

C.I.: 010296104-2



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2114. del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 26 NOV 2010


El Registrador Mercantil